

Convocatoria para el puesto de asociado/a al programa de política climática

La Iniciativa Climática de México (ICM), organización de la sociedad civil mexicana sin fines de lucro especializada en temas de mitigación de cambio climático, abre la convocatoria para el puesto de: Investigador/a Asociado/a en política de cambio climático. Los términos de referencia del puesto, así como los requisitos, se describen más adelante en el texto.

Proceso

Aquellas personas interesadas, y que cumplan con los requisitos descritos, deberán enviar a Elizeth Juárez, Directora de Finanzas y Operaciones de ICM (elizeth.juarez@iniciativaclimatica.org), su Currículum Vitae, con una extensión no mayor a cinco cuartillas. El título del correo deberá decir “Aplicación a puesto Asociado al Programa de política climática”.

La recepción de documentos estará abierta hasta el jueves 12 de diciembre del 2019, al cierre del día. Esta convocatoria no discriminará a ninguna persona por motivos de edad, sexo, orientación sexual, origen (raza o etnia), estado civil, o capacidades físicas.

ICM hará una selección de aquellos perfiles que tengan la mayor coincidencia con las necesidades del puesto. Ellas/ellos serán invitados a una entrevista que se llevará a cabo entre el 16 y el 18 de diciembre, en las oficinas de ICM, en la Ciudad de México. Para aquellas personas que no se encuentren en la Ciudad de México en estas fechas, la entrevista se realizará por teléfono o Skype.

La decisión final se comunicará a las/los candidatas finales el 20 de diciembre, con la finalidad de que la persona seleccionada comience a trabajar en ICM a partir del lunes 13 de enero del 2020.

El/la seleccionada laborará en las oficinas de ICM; el régimen de contratación es por honorarios, por lo que se requiere estar dado de alta en la SHCP. El contrato será por seis meses, con posibilidad de extensión a un año (sujeta a evaluación de desempeño). El rango de honorarios (que se definirá de acuerdo con el perfil) será comunicado solo a quienes pasen a la fase de entrevista.

Términos de Referencia

El/la Asociada a Programa apoyará a ICM en la implementación de la Estrategia de Política de Cambio Climático (Estrategia). Ésta tiene por objeto generar las condiciones necesarias para que el país reduzca sus emisiones de gases de efecto invernadero en niveles que le permitan contribuir al esfuerzo global de no aumentar la temperatura promedio del planeta más de 1.5°C con respecto a los niveles preindustriales.

Como actividad principal, el/la Asociada a Programa proporcionará apoyo técnico al Director de Política Climática en el diseño, implementación y evaluación de la Estrategia, colaborando de forma coordinada con el equipo completo de ICM en el desarrollo de las actividades relativas a ésta. Estas actividades consisten en:

- Apoyar técnica y programáticamente en el diseño, implementación y evaluación de la estrategia de intervención de ICM. Esto incluye, entre otras actividades: apoyar en el desarrollo programático de la estrategia; monitorear su implementación; proponer medidas para incrementar su impacto; identificar posibles riesgos de implementación y proponer medidas de mitigación del riesgo; proporcionar insumos técnicos para un mejor diseño de los instrumentos de implementación de la estrategia; proporcionar insumos y apoyo técnico, político y programático a los y las responsables de los diversos proyectos implementados dentro de la estrategia; apoyar a la dirección del programa en la coordinación de los proyectos de política climática; reportar problemas identificados con su implementación y proponer medidas para su corrección; proveer insumos para la elaboración de los documentos o reportes asociados a la Estrategia, entre otros.
- Contar con un entendimiento de alto nivel sobre la mayoría de los temas de política climática atendidos a través de la estrategia, entre los que destacan: fundamentos del cambio climático y la política de mitigación de gases de efecto invernadero; el marco internacional, nacional y subnacional de política climática (Acuerdo de París, LGCC, LTE, leyes subnacionales); instrumentos de planeación climática (presupuestos de carbono, planes sectoriales de descarbonización, línea base de emisiones, análisis de costo-beneficio de opciones de mitigación); instrumentos de financiamiento climático (GCF, GEF, Fondo Climático), instrumentos de precio al carbono (ETS, carbon tax), marco de transparencia climática, entre otros.
- Participar en las reuniones semanales de equipo, de seguimiento del proyecto y discusiones técnicas del convocadas por el Director Ejecutivo y/o el Director de Política Climática de ICM.

Requisitos

El/la Asociada al Programa deberá mostrar las capacidades y habilidades necesarias para desempeñar las tareas asignadas. Los/las candidatas deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Experiencia mínima de cinco años y/o conocimientos avanzados en el desarrollo de políticas y/o acciones de mitigación de GEI. Estudios de posgrado, maestría o doctorado en la materia son altamente valorados.
- Experiencia previa en el manejo de proyectos o programas relativos al cambio climático.
- Excelente manejo escrito, oral y de lectura del idioma inglés.

- Excelente manejo de paquetería Office u Open Office. Manejo avanzado en hojas de cálculo es altamente valorado.
- Disposición para trabajo en equipo.